



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 24 de mayo de 2018

EXP-EXA: 8441/2016

RESD-EXA: 205/2018

VISTO la Nota-Exa N° 564/2018 presentada por la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN, por la cual solicita prórroga para rendir inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, plazo que venció el 27/03/18. Asimismo, solicita autorización para rendir el citado examen en el Turno Extraordinario de Mayo/2018, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Doctorado del Área Química Aplicada y la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 103), aconsejan acordar a la Lic. BRITOS FABIAN, prórroga hasta el 28/05/18 para que rinda el examen de inglés para el doctorado.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que ante la premura de la fecha de exámenes del Turno Extraordinario de Mayo/2018 (28/05/18), se hace necesario emitir la presente resolución, ad-referéndum del Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar prórroga hasta el 28/05/18 para que la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN, D.N.I. N° 33.593.151, rinda el examen Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada.

ARTICULO 2º: Autorizar, a la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN, a rendir en el Turno Extraordinario de Mayo de 2018, el examen de inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, requerido por el Art. 14º del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).

ARTICULO 3º: Dejar debidamente establecido, que el Tribunal Examinador para Inglés, será el mismo que fuera designado por RESD-EXA N° 148/18, para alumnos de carreras de grado.

ARTICULO 4º: Hágase saber a la doctorando, a la Directora de Tesis (Dra. Marcela Carina AUDISIO), al Codirector de Tesis (Dr. Ramón Antonio FARFÁN), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Prof. Rodolfo Fenoglio (docente responsable de la cátedra de Inglés de la Facultad) y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para la confección del Acta correspondiente.

mxx


Dra. MARÍA RITA MARTÍNEZ AREÑA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa